

LISTADO DEFINITIVO DE MÉRITOS VALORABLES DE LA FASE DE CONCURSO EN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y APRENDIZAJE AUTOMÁTICO (CORREGIDO)

Ref. 2025-04

La Dirección General de la Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)

EXPONE:

Primero.- Mediante resolución de fecha 2 de septiembre de 2025, se aprobó la relación comprensiva de la valoración final de méritos en el proceso de selección, ordenados de mayor a menor puntuación, con indicación de la puntuación obtenida, conforme al baremo establecido en las bases de la convocatoria:

CANDIDATOS/AS			A) FORMACIÓN REGLADA	B) FORMACIÓN NO REGLADA	C) EXPERIENCIA PROFESIONAL	D) ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJACIÓN PROCESO
APELLIDOS	NOMBRE	NIF					TOTAL
Ziabat Ziabat	Ahmed	800***33D	0,00	0,00	21,00	13,50	34,50
Del Moral Galán	Pedro	760***91E	0,00	1,50	9,00	16,00	26,50
Contreras-Cervantes Santos	José María	092***95Z	11,00	0,00	0,00	15,00	26,00
Mejías Velasco	Arturo	760***16X	5,00	0,00	1,00	16,00	22,00

Segundo.- Se ha advertido un error de transcripción en la puntuación del candidato José María Contreras-Cervantes Santos: en el apartado “A) FORMACIÓN REGLADA”, aparecen 11,00 puntos en vez de 12,00 puntos, que es lo que realmente le corresponde.

Como consecuencia de lo anterior,

RESUELVE:

Primero.- Corregir y aprobar la relación comprensiva de la valoración final de méritos en el proceso de selección, ordenados de mayor a menor puntuación, con indicación de la puntuación obtenida, conforme al baremo establecido en las bases de la convocatoria:

CANDIDATOS/AS			A) FORMACIÓN REGLADA	B) FORMACIÓN NO REGLADA	C) EXPERIENCIA PROFESIONAL	D) ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJACIÓN PROCESO
APELLIDOS	NOMBRE	NIF					TOTAL
Ziabat Ziabat	Ahmed	800***33D	0,00	0,00	21,00	13,50	34,50
Contreras-Cervantes Santos	José María	092***95Z	12,00	0,00	0,00	15,00	27,00
Del Moral Galán	Pedro	760***91E	0,00	1,50	9,00	16,00	26,50
Mejías Velasco	Arturo	760***16X	5,00	0,00	1,00	16,00	22,00

Segundo.- Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, se establece una Lista de Espera con las personas aspirantes que no han sido seleccionadas. El orden de prelación de las personas aspirantes en la Lista de Espera se establece por orden decreciente de baremación.

Cáceres, 22 de septiembre de 2025

El Director General de la Fundación COMPUTAEX